



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Novales
Sergio Ramil Coll
30/09/2025

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Reunidos en el Ayuntamiento de Novales, el día 29 de septiembre de 2025 a las 20:00 horas, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la presidencia de D^a. Lucía Ferrández Carilla, Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, que asiste al acto,

Y con asistencia de los Sres. Concejales:

- D^a. Anatolia Piedrafita Bernet.
- D. Fernando Sanz Panzano.
- D. Ignacio Lorenzo Bergua Abad.
- D^a. Vanesa Latre Buisán.

La Corporación está asistida por el Secretario – Interventor de este Ayuntamiento, que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaría la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, la Presidenta abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2025 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE JULIO DE 2025.

Vistas, el Pleno las aprueba por unanimidad.

SEGUNDO. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA.

- Resolución N°18 de 09/05/2025: Aprobación del padrón fiscal de la tasa de agua y alcantarillado 1T 2025.
- Resolución N°19 de 09/05/2025: Liquidación ICIO instalación solar fotovoltaica de autoconsumo – M.L.C.S.
- Resolución N°20 de 26/05/2025: Adjudicación del contrato de piscinas. Temporada 2025.
- Resolución N°21 de 20/06/2025: Liquidación ICIO obra menor de retejado y pintura fachada - R.O.S.B.
- Resolución N°22 de 20/06/2025: Licencia urbanística de obras menores - R.O.S.B.
- Resolución N°23 de 07/07/2025: Aprobación del incremento retributivo del 0,5% vinculado al IPCA (Real Decreto - Ley 4/2024).



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Novales
Lucía Ferrández Carilla
30/09/2025





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Novales
Sergio Ramil Coll
30/09/2025

- Resolución N°24 de 14/07/2025: Convocatoria sesión plenaria extraordinaria de fecha 17.07.2025.
- Resolución N°25 de 14/07/2025: Convocatoria sesión Comisión Especial de Cuentas de fecha 17.07.2025.
- Resolución N°26 de 04/08/2025: Liquidación ICIO y tasa por expedición de licencia urbanística. Embalse – A.S.C.
- Resolución N°27 de 04/08/2025: Licencia de obras para la construcción de embalse de regulación y caseta bombeo – A.S.C.
- Resolución N°28 de 29/08/2025: Aprobación del padrón fiscal de la tasa de agua y alcantarillado 2T 2025.
- Resolución N°29 de 15/09/2025: Convocatoria sesión plenaria ordinaria de fecha 29.09.2025.

Vistas y analizadas las mismas, el Pleno se da por enterado.

TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS FESTIVOS LOCALES PARA EL AÑO 2026.

Por unanimidad, el Pleno acuerda establecer como festivos locales para el año 2026 los días 27 de julio y 7 de octubre de dicho año.

CUARTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL 2024.

Visto el expediente de aprobación de la Cuenta General del 2024,

Visto que esta Cuenta General, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, está integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Visto que cuenta con el Informe favorable de la Intervención y ha sido examinada y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas,

Visto que ha sido sometida a información pública por un lapso temporal de quince días hábiles, sin que se hayan formulado reclamaciones a la misma,

El Pleno de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales,

ACUERDA, POR UNANIMIDAD,

Primero. Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Novales del ejercicio 2024.



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Novales
Lucía Ferrández Carilla
30/09/2025





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Novales
Sergio Ramil Coll
30/09/2025

Segundo. Conforme al artículo 212.5 del citado Real Decreto 2/2004, remitir la Cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas.

QUINTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, la Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las 21:18 horas del día 29 de septiembre de 2025, de lo cual como Secretario doy fe.

V.º B.º

LA ALCALDESA

Doy fe

EL SECRETARIO

Documento firmado electrónicamente, al margen



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Novales
Lucía Ferrández Carilla
30/09/2025

